

Los departamentos petroleros le cobraron las regalías a Santos

Por: , Mié, 2014-06-18 14:12

Coautor: Daniel Morelo

*/

A pesar de que dos días antes de elecciones Juan Manuel [Santos prometió echar](#) [1] para atrás su reforma a las regalías, los departamentos petroleros le cobraron en las urnas esa caída en los recursos.

De los ocho departamentos donde la explotación minera y de hidrocarburos sobrepasa el 15 por ciento de su PIB. Santos perdió en tres de los cuatro departamentos que vieron caer sus ingresos con [la reforma de 2011](#) [2] al régimen de regalías y compensaciones, que popularmente es descrita allí como 'el raponazo a las regalías'.

En otros dos departamentos, donde se mantuvieron igual los [ingresos por concepto de regalías](#) [3], Santos ganó. Y en otros dos, donde aumentó a raíz de los altos índices de pobreza, el presidente también salió airoso.

Haga clic en cada punto para leer cómo afectó la reforma al régimen de regalías en la votación de Juan Manuel Santos en cada departamento:

-
-
-
-
-
-
-
-

Departamento del Casanare

Votos:

Zuluaga: 106.299 (77.71%), Santos: 25. 141 (18,38%)

Regalías:

2011: 768.827 millones, 2012: 573.006 millones (tras la reforma)

Variación: Disminución del 26%

Era el departamento con mayor porcentaje de regalías a nivel nacional (23,5 por ciento del total). Con la reforma del 2011 se le disminuyeron sus ingresos en un 26 por ciento, un porcentaje significativo para el Casanare ya que el 71 por ciento de su PIB depende de la explotación del petróleo y gas.

Municipios como Maní, Tauramena y Trinidad sufrieron una caída en sus ingresos anuales del más del 60 por ciento, un hecho que se vio reflejado en impopularidad de Santos y en la alta votación de Zuluaga. Por ejemplo, en Trinidad el candidato uribista le ganó a Santos con más del 85 por ciento, tendencia que se repitió en la mayor parte del departamento.

Santos ganó únicamente en dos municipios: Sácama, que se benefició de la reforma ya que el municipio pudo recibir ingresos de regalías a partir del 2012, y La Salina, cuyo cambio en regalías fue mínimo.

Departamento del Meta

Votos:

Zuluaga: 205.526 (63.59%), Santos: 105.778 (32.73%)

Regalías:

2011: 1'395.755 millones, 2012 (tras la reforma): 1'212.600 millones

Variación: Disminución del 13%

En 2010 Meta era el segundo departamento con mayores ingresos en regalías a nivel nacional (12,2 por ciento del total). Con la reforma al régimen de regalías sus ingresos disminuyeron en un 13 por ciento, cifra significativa porque el 70 por ciento de su PIB viene de la extracción de crudo y gas.

De los 29 municipios del departamento, sólo cuatro no le cobraron a Santos la reforma al régimen. En

Cabuyaro, que pasó de recibir 27.415 millones de pesos a menos de la mitad, Zuluaga le ganó a Santos por 64 por ciento. Esa tendencia se repitió en 13 los municipios que sufrieron una disminución del más del 50 por ciento en sus ingresos en regalías.

Departamento del Huila

Votos:

Zuluaga 261.292 (70,77%), Santos: 95.926 (25.98%)

Regalías:

2011: 401.409 millones, 2012: 271.477 millones (tras la reforma)

Variación: Disminución del 32%

El Huila recibió en 2010 el 8,9 por ciento de las regalías nacionales, una cifra que se redujo en un 32 por ciento con la reforma.

Eso pudo haber sido una de las causas para que Santos no ganara en ningún municipio opita en primera o segunda vuelta, aunque -como ha contado La Silla- también los huilenses le cobraron el paro agrario y la inseguridad por la presencia de las Farc.

Neiva, que pasó de tener ingresos por regalías de 54.125 millones de pesos a una cuarta parte, Zuluaga le ganó con el 56 por ciento de la votación. Y en Palermo, que vio sus ingresos por regalías pasar de 17.501 millones a la tercera parte, Santos perdió con el 27.34 por ciento de los votos.

Departamento de la Guajira

Votos:

Zuluaga: 46.093 (27.28%), Santos: 120.053 (71.06%)

Regalías:

2011: 618.149 millones, 2012: 615.739 millones (tras la reforma)

Variación: Quedó igual

La Guajira recibe el 9,7 por ciento de las regalías a nivel nacional y mantuvo esos ingresos a pesar de la reforma, lo cual fue importante para el departamento ya que el 59 por ciento de su PIB proviene de la explotación de las minas de carbón como las del Cerrejón.

Casi todos los municipios se beneficiaron con mayores ingresos por regalías, permitiéndoles nuevos proyectos de inversión para mejorar índices de necesidades básicas insatisfechas.

Hubo algunas excepciones: en Albania y El Molino, aunque las regalías cayeron un 50 por ciento, Santos ganó, lo contrario pasó en San Juan del Cesar, único municipio donde ganó Zuluaga a pesar de haber duplicado sus ingresos por regalías.

Departamento del Cesar

Votos:

Zuluaga 123.556 (37.33%), Santos: 200.452 (60.57%)

Regalías:

2011: 332.026 millones, 2012 500.812 millones (tras la reforma)

Variación: Aumentó 1,5%

Cesar recibía al 2010 el 5,7 por ciento de las regalías nacionales y con el nuevo régimen de regalías sus ingresos aumentaron en un 1,5 por ciento, debido a que la mayoría de sus municipios tienen índices por debajo de la media nacional en cobertura de salud, educación, abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

Eso significa que las regalías se redistribuyeron en la totalidad de los municipios del departamento y gran parte de estos aumentaron sus ingresos para proyectos.

Becerril, que pasó de tener 4.435 millones de pesos a más de 17.000 millones, Santos ganó con el 68 por ciento de la votación. Lo mismo pasó en municipios carboníferos como Chiriguaná y La Jagua de Ibirico, donde Santos obtuvo una votación superior al 80 por ciento.

Departamento del Chocó

Votos:

Zuluaga: 32.523 (33.89%), Santos: 60.847 (63.41%)

Regalías:

2011: 120.123 millones, 2012: 191.791 millones (tras la reforma)

Variación: Aumentó 15%

En 2010 el Chocó recibía menos del 1 por ciento de las regalías nacionales. Aunque el monto a nivel nacional es mínimo, es importante para el departamento más pobre del país ya que el 37 por ciento de su PIB viene de la explotación de oro.

El nuevo régimen de regalías le aumentó al departamento sus ingresos por regalías en un 15 por ciento debido a que sus índices de vivienda, salud, educación, acueducto, saneamiento básico y transporte son los más bajos del país según Planeación Nacional. Por ende, a diferencia de los otros departamentos cuya economía depende de la minería, el Chocó le reconoció electoralmente a Santos su reforma a la regalías.

Sólo en dos municipios mineros -Istmina y Sipí- ganó Zuluaga con más del 53 por ciento de la votación.

Departamento de Arauca

Votos:

Zuluaga: 36.320 (47.48%), Santos: 37.892 (49.53%)

Regalías:

2011: 548.389 millones, 2012: 221.191 millones (tras la reforma)

Variación: Disminución del 60%

Arauca recibía en 2010 el 10,4 por ciento de las regalías nacionales y ha sido el departamento más afectado por el nuevo régimen de regalías, ya que se le disminuyeron sus ingresos en un 60 por ciento.

En la segunda vuelta el departamento se polarizó de tal manera que Santos ganó por sólo dos puntos porcentuales (aunque se recuperó de la fuerte derrota por 19 puntos en primera vuelta).

En Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón, donde se encuentra la mayor parte de población del municipio y donde se encuentran los yacimientos de petróleo, Zuluaga le ganó a Santos con más del 54 por ciento de la votación. En la capital, que pasó de recibir 101.760 millones de pesos en 2011 a menos de la cuarta parte, ganó el candidato uribista con dos de cada tres votos.

Santos ganó en Tame, Fortul, Saravena y Arauquita, que tuvieron una abstención en primera vuelta del más del 50 por ciento. En la segunda vuelta, los cuatro municipios -que han sido históricamente afectados por la guerrilla- subió la votación al bajar la abstención, un hecho que puede deberse en alguna medida al anuncio del presidente de que avanzan las conversaciones preliminares para abrir una mesa de negociación con el ELN.

Departamento del Putumayo

Votos:

Zuluaga: 26.397 (30.31%), Santos: 57.874 (66.45%)

Regalías:

2011: 184.06 millones, 2012: 185 045 millones

Variación: Quedó igual

En 2010 Putumayo recibía el 1,7 por ciento de las regalías del país, cifra significativa porque el 57 por ciento de su PIB viene de las explotaciones de minas y canteras.

La reforma no tuvo mayor impacto en el departamento ya que se redistribuyeron esos mismos ingresos

pero entre la totalidad de los municipios, de manera que a todos les tocó una parte de la tajada.

Al final, Santos terminó ganando cómodamente en todos menos en un municipio (Puerto Leguísimo), donde ganó Zuluaga por poco. El presidente incluso ganó en Orito, que vio sus regalías caer de 15.553 millones de pesos a solo 1.716, con el 83 por ciento de la votación.

Perfiles relacionados:



[4]



[5]

jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/historia/los-departamentos-petroleros-le-cobraron-las-regalias-santos-47953>

Enlaces:

[1] http://www.larepublica.co/santos-anuncia-que-habr%C3%A1-entrega-directa-de-regal%C3%ADas-petroleras_133356

[2] <https://www.sgr.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=bsf8qrvGVOg%3D&tabid=181>

[3] <https://www.sgr.gov.co/Distribuci%C3%B3n/Distribuci%C3%B3nrecursosdelSGRvigencia2012.aspx>

[4] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>

[5] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/oscar-ivan-zuluaga-escobar>